

Kléver Alfredo Delgado Reyes¹ y Jorge Rosendo Flores Herrera²

Fecha de recepción:
7 de abril, 2017

Fecha de aprobación:
6 de julio, 2017

Resumen

El propósito de este estudio fue determinar las percepciones que tienen los participantes de una universidad pública del Ecuador para propiciar las condiciones reflexivas necesarias, desde el interior de la comunidad universitaria, mediante el fomento de una cultura inclusiva; como medio de cohesión y unidad para la calidad y calidez de la educación superior. La muestra fue de 30 miembros de una unidad académica, conformada por autoridades académicas, profesores, estudiantes, servidores públicos y trabajadores. Este grupo fue seleccionado de manera aleatoria. Se aplicó un cuestionario, utilizando la Escala de Likert; consistente en diez ítems redactados en proposición afirmativa. El procedimiento básico seguido en la presente investigación fue el siguiente: (1) Seleccionar las dimensiones y los indicadores correspondientes. (2) Elaborar el cuestionario con sus diferentes ítems y opciones de respuestas. (3) Pilotear el cuestionario con una muestra semejante a la población objeto del estudio. (4) Revisar el cuestionario de acuerdo con las observaciones dadas por la muestra piloteada. (5) Seleccionar la muestra de manera aleatoria. (6) Administrar el cuestionario. Los resultados evidencian la correspondencia con las bases teóricas que fueron consideradas y que a su vez conforman la estructura del presente trabajo investigativo; pues en definitiva el proceso de inclusión es una tarea colectiva que involucra a todos los miembros de la comunidad universitaria, como parte de la sociedad.

Palabras claves: Inclusión, instituciones de educación superior, filosofía.

Abstract

The purpose of this study was to determine the participants' perceptions of a public University of the Ecuador to foster reflective conditions, from the inside of the University community, through the promotion of an inclusive culture; as a means of cohesion and unity for the quality and warmth of higher education. The sample was of 30 members of an academic unit of a public University, integrated by academic authorities, teachers, students, workers and public servers. This group was selected randomly. A questionnaire was applied using the Likert scale; consisting of ten items written in affirmative proposition. The basic procedure followed in the present investigation, was as follows: (1) selecting the

¹Profesor Titular Principal de la Facultad de Ciencias Informáticas de la Universidad Laica ELOY ALFARO de Manabí. Maestrante del Programa de Maestría en Educación, Mención Inclusión Educativa e Interculturalidad, de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil. Código postal: 130802, Manta, Ecuador. Correo electrónico: klever.delgado@uleam.edu.ec

²Profesor e Investigador de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil. Código postal: 090150, Guayaquil, Ecuador. Correo electrónico: jfloresh@ulvr.edu.ec

dimensions and the corresponding indicators. (2) develop the questionnaire with its different items and options responses. (3) to select the sample randomly. (4) administer the questionnaire. The results show the correspondence with the theoretical bases that were seen and which in turn shape the structure of this investigative work; ultimately the process of inclusion is a collective task that involves all members of the University, as part of society.

Keywords: Inclusion, higher education institutions, philosophy.

Introducción

El presente artículo se centra en un aspecto tan fundamental para el convivir de los habitantes de una nación, como es la inclusión que no solamente toma en consideración el aspecto de las personas con necesidades educativas especiales, sino más bien, que observa la inclusión desde la transversalidad pedagógica. Dichos propósitos incentivan la observación y el actuar desde una óptica diferente en los miembros de la comunidad universitaria, a través de que sus acciones y comportamientos serán orientados por una cultura inclusiva en las actividades sustantivas de la Academia. Este enfoque contribuye a una centralidad de la práctica de este eje de igualdad en el accionar pedagógico, necesario para la formación holística de las personas durante el transitar académico a nivel superior, las que están tuteladas en los derechos prescritos en la Constitución de la República del Ecuador, Convenios e Instrumentos Internacionales, Plan Nacional de Desarrollo, Ley Orgánica de Educación Superior y demás normativas conexas que regulan al sistema de educación superior del Ecuador. La formación que se intenta consolidar se expresa como una aspiración de los investigadores para contribuir a mejorar el proceso de preparación de la calidad inclusiva en la educación universitaria, y por consiguiente convertirse en un eje de participación y construcción colectiva del conocimiento, cuyo producto final será el de profesionales comprometidos de manera

activa y participativa de acuerdo a los roles y responsabilidades, para generar un valor agregado con la finalidad de contribuir a la solución de las necesidades de la sociedad.

Durante estas últimas décadas, la práctica de la inclusión ha tenido un rol protagónico y transversal en las actividades sustantivas de la educación superior y las universidades coinciden que es fundamental, implementar la transformación de sus procesos académicos desde la práctica docente, con un sentido de pertinencia, igualdad y equidad.

Cuando se piensa en una educación superior de calidad, consideramos en esta propuesta investigativa, una educación que no discrimine a los miembros de la comunidad universitaria que la integran bajo ninguna condición o situación, implica volcar los esfuerzos y acciones hacia un enfoque que considere la diversidad de identidades, necesidades y capacidades de las personas, favoreciendo el pleno acceso, la conclusión de estudios y los logros de aprendizajes de todos, con especial atención a quienes se encuentren en situación o riesgo de vulnerabilidad, que puede llevar a una exclusión en el sistema de educación superior.

En consecuencia, la realidad actual conlleva a las universidades de hoy incorporar en su misión y visión una educación inclusiva, adecuando en sus modelos educativos una concepción socio humanista, que respete la diversidad; potenciando sus procesos

relacionados a sus funciones sustantivas, para así abrir sus puertas a todas aquellas personas que, a pesar de poseer las competencias y habilidades necesarias para iniciar una carrera profesional, no tienen acceso a la educación superior.

Por lo tanto, el objetivo de este estudio fue determinar las percepciones que tienen los participantes de una universidad pública del Ecuador para propiciar las condiciones reflexivas necesarias, desde el interior de la comunidad universitaria, mediante el fomento de una cultura inclusiva; considerándose un medio para propiciar la cohesión y unidad, en aras de viabilizar la cultura de la calidad y potenciar la calidez de la educación superior.

Cuando hablamos de la Educación Inclusiva se hace alusión a una visión paradigmática que permita la transformación del sistema educativo. Se refiere a un concepto mucho más amplio, pues no solamente la inclusión se la puede circunscribir a la accesibilidad al sistema educativo, rescata en sus aportes; lograr la participación efectiva y comprometida de los actores del quehacer académico, en las distintas actividades curriculares y extracurriculares implementadas por la institución educativa, articuladas a sus funciones sustantivas y por consiguiente orientadas a satisfacer las necesidades de la sociedad.

Por su parte, Arnaiz señala “la necesidad de defender la educación eficaz para todos. [El sistema educativo] debe satisfacer las necesidades de los alumnos, independientemente de sus características” (citado en Ávila y Esquivel, 2009, p. 20).

No se puede segregar ninguna persona como consecuencia de su discapacidad o diferencia de aprendizaje, género o pertenencia a una minoría étnica.

“La educación inclusiva es ante todo una cuestión de derechos humanos (...) una actitud, un sistema de valores o creencias y no una acción o un conjunto de acciones” (Arnaiz citado en Ávila y Esquivel, 2009, p. 20).

Esta forma de percibir la educación implica crear una sociedad más justa, un sistema educativo equitativo y fomentar que los sistemas educativos respondan a la diversidad estudiantil.

Por lo tanto, “la inclusión tiene que ver con desarrollo, democracia, derechos humanos y, sobre todo, con oportunidad de alcanzar una vida de calidad” Meléndez (citado en Ávila y Esquivel, 2009, p. 20). Todo esto implica el compromiso técnico y competencia cognitiva por parte de todos los sectores de un país y dependerá de Estado, los recursos que se asigne y cambios profundos de tipo ideológicos, actitudinales, como el cambio de estructuras administrativas.

Desde esta perspectiva, todo cambio social se debe pensar como una apuesta por la educación en todos sus niveles y el nivel de educación superior no puede ser la excepción. No hay dudas que la educación es un medio importante para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza.

De acuerdo con Ávila y Esquivel (2009):

La Educación Inclusiva, es un asunto de justicia social, en la cual, los valores y principios de igualdad, son los pilares que permiten que todos los estudiantes satisfagan sus necesidades básicas de desarrollo y participación democrática, en el ejercicio de su derecho a una educación equitativa y de calidad. Hay valores fundamentales como la igualdad entre las personas, la discriminación positiva y la pertenencia a la comunidad

que subyacen en una política de inclusión. (...) La igualdad entre las personas, no significa que todos los seres humanos deben ser iguales, sino que el sentido de este valor tiene que ver con el respeto a la persona, de manera que se valore y se reconozca la diversidad existente entre ellos. Por otra parte, implica el derecho a la satisfacción de necesidades y finalmente la igualdad de oportunidades. (p. 32).

De esta manera, las influencias entre la sociedad y la educación sólo pueden entenderse como una interacción recíproca, una interdependencia que se manifiesta compleja y diversa.

Según Rivadeneira (2013):

Las instituciones educativas en sus distintos niveles, que, con énfasis en la Educación Superior, (...), deben considerar la complejidad alrededor de la diversidad. Para esto, es indispensable un proceso reflexivo, que, desde una lectura de las condiciones históricas específicas del territorio y el sistema social particular de cada población, comprenda la identidad diversa y las relaciones de poder y jerarquías que se dan a partir de ellas. (...)

Aquí cabe rescatar de la teoría de Grimson, los tres elementos fundamentales que debe considerar una propuesta de diversidad en la educación: historicidad, relacionalidad y situacionalidad; de tal manera que se deconstruya el discurso clásico sobre las diferencias identitarias y culturales, y se reconozcan las condiciones políticas, sociales y económicas que determinan las relaciones desiguales entre unos y otros. De ahí que, se propone una dialéctica de la alteridad que sea

implantada en los distintos niveles del proceso educativo, y que permita tanto en la gestión institucional, como en el proceso de formación, considerar las identidades múltiples y diferenciadas de los estudiantes, docentes, administrativos y autoridades. (pp. 160-161).

La importancia de esta investigación radica en “generar experiencias educativas que no se limitan al aprendizaje de contenidos, sino al ambiente educativo que debe incorporar el enfoque de inclusión de manera amplia e integral, que comprenda y responda” (Rivadeneira, 2013, p. 161) al derecho fundamental a la educación, a la igualdad de oportunidades y al derecho de participar en comunidad, priorizando la visión integral de quienes están inmersos en el quehacer académico, ejerciendo prácticas inclusivas.

Método

Sujetos

La muestra fue de 30 miembros de una unidad académica de una universidad pública, integrada por autoridades académicas, profesores, estudiantes, servidores públicos y trabajadores. Este grupo fue seleccionado de manera aleatoria.

Instrumento

Se aplicó un cuestionario, utilizando la Escala de Likert; consistente en diez ítems redactados en proposición afirmativa.

Procedimiento

El procedimiento básico seguido en la presente investigación fue el siguiente: (1) Seleccionar las dimensiones y los indicadores cultura inclusiva y calidad de la educación superior, las cuales fueron medidas a través del cuestionario como instrumento de medición. (2) Elaborar el cuestionario

con sus diferentes ítems y opciones de respuestas. (3) Pilotear el cuestionario con una muestra semejante a la población objeto del estudio. (4) Revisar el cuestionario de acuerdo con las observaciones dadas por la muestra piloteada. (5) Seleccionar la muestra de manera aleatoria. (6) Administrar el cuestionario.

Análisis de los Datos

Se aplicó el análisis estadístico descriptivo al cuestionario.

Resultados y discusión

La Tabla 1 muestra los datos estadísticos de los ítems del cuestionario.

Ítem 1.- Según la UNESCO, *“la inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación”*.

En referencia al ítem 1, los encuestados en su gran mayoría estuvieron de acuerdo con la definición de inclusión de la UNESCO (Figura 1).

Ítem 2.- La inclusión es necesaria para la cohesión integral de la comunidad universitaria de la unidad académica.

Sobre el ítem 2, los encuestados en su gran mayoría estuvieron de acuerdo que la inclusión es necesaria para la cohesión integral de la comunidad universitaria (Figura 2).

Ítem 3.- La unidad académica debe considerar incorporar en sus contenidos curriculares valores inclusivos y establecerlos como política de transversalidad pedagógica.

En cuanto al ítem 3, los encuestados en su mayoría están de acuerdo que la unidad académica debe incorporar en sus contenidos curriculares valores inclusivos y establecerlos como política de transversalidad pedagógica (Figura 3).

Tabla 1. Datos estadísticos de los ítems del cuestionario

Preguntas	Media	Mediana	Moda	Desviación estándar
1	3,43	3,5	4	0,67
2	3	3	3	0,67
3	3,4	3	2	0,55
4	3,63	4	2	0,54
5	3,13	3	3	0,76
6	3,3	3	2	0,59
7	3,2	3	2	0,66
8	1,86	3	3	0,73
9	3,6	4	1	0,49
10	3,53	4	1	0,50

Ítem 4.- El profesorado de la unidad académica comparte la práctica docente de aceptar a sus estudiantes, independientemente de su contexto y realidad social, económica, de raza, orientación sexual, religión, etc.

En el ítem 4, los encuestados están en su mayoría de acuerdo que el profesorado de la unidad académica comparte la práctica docente de aceptar a sus estudiantes, independientemente de su contexto y realidad social, económica, de raza, orientación sexual, religión, etc. (Figura 4).

Ítem 5.- Las y los integrantes de la unidad académica comparten el propósito de la inclusión, como premisa de igualdad de oportunidades comunes en la diversidad individual.

Del ítem 5, los encuestados están en mayoría de acuerdo en compartir el propósito de la inclusión, como premisa de igualdad de oportunidades comunes en la diversidad individual (Figura 5).

Ítem 6.- La unidad académica debe establecer procesos de acción afirmativa como medio de garantía para la inclusión en el conjunto de sus actividades educativas (Figura 6).

Considerando el ítem 6, la gran mayoría de los encuestados se manifiestan de acuerdo en que se deben establecer en la unidad académica, procesos de acción afirmativa como medio de garantía para la inclusión en el conjunto de sus actividades educativas.

Ítem 7.- Los miembros de la unidad académica deben asumir la responsabilidad de la inclusión en sus diferentes roles y responsabilidades (Figura 7).

En el ítem 7, los encuestados en su mayoría están de acuerdo que se debe asumir la responsabilidad de la inclusión en sus diferentes roles y responsabilidades.

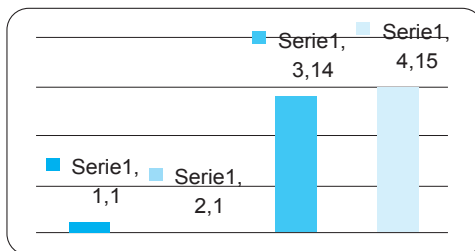


Figura 1. Diagrama de barras del ítem 1.

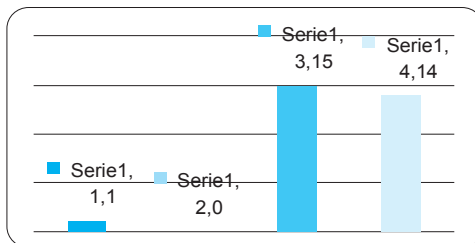


Figura 2. Diagrama de barras del ítem 2.

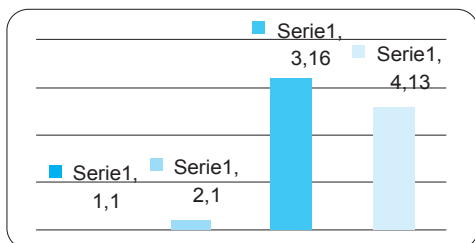


Figura 3. Diagrama de barras del ítem 3.

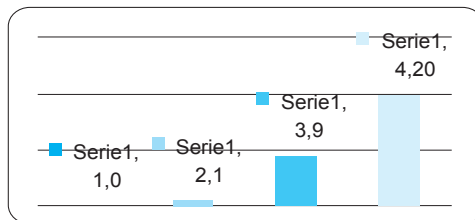


Figura 4. Diagrama de barras del ítem 4.

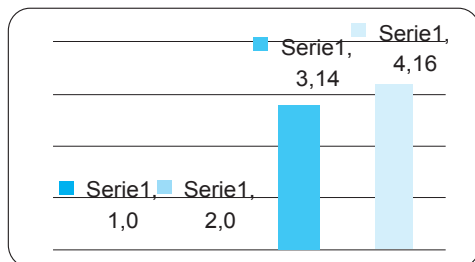


Figura 5. Diagrama de barras del ítem 5.

Ítem 8.- Se entiende por exclusión académica un proceso que se inicia en el aula, se extiende en todas las áreas de la unidad académica; y, que culmina con el abandono del estudiante de la carrera (Figura 8).

Considerando el ítem 8, no todos los encuestados están de acuerdo que la exclusión académica es un proceso que se inicia en el aula, se extiende en todas las áreas de la unidad académica; y, que culmina con el abandono del estudiante de la carrera.

Ítem 9.- La inclusión es un valor que debe practicarse de manera permanente en las actividades de la vida diaria, desde el punto de vista académico sino también personal, profesional y laboral (Figura 9).

Visto el ítem 9, todos los encuestados están de acuerdo que el valor de la inclusión debe practicarse de manera permanente en las actividades de la vida diaria, desde el punto de vista académico sino también personal, profesional y laboral.

Ítem 10.- La unidad académica debe construir de manera colectiva sus valores inclusivos, a fin de responder a la demanda social de una educación de calidad y calidez (Figura 10).

Observando el ítem 10, todos los encuestados están de acuerdo que la unidad académica debe construir de manera colectiva sus valores inclusivos, a fin de responder a la demanda social de una educación de calidad y calidez.

Conclusiones y recomendaciones

Los resultados evidencian la correspondencia con las bases teóricas que fueron consideradas y que a su vez conforman la estructura del presente trabajo investigativo; pues en definitiva el proceso de inclusión es una tarea colectiva que involucra a todos

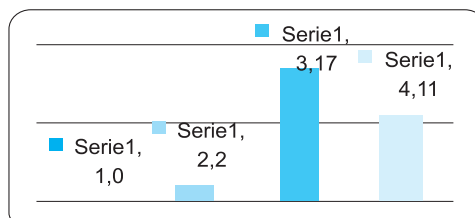


Figura 6. Diagrama de barras del ítem 6.

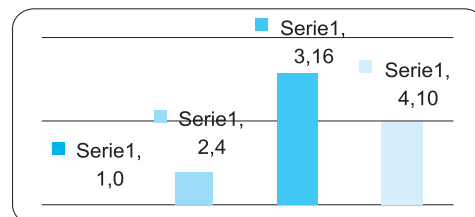


Figura 7. Diagrama de barras del ítem 7.

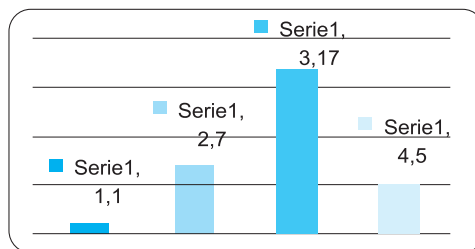


Figura 8. Diagrama de barras del ítem 8.

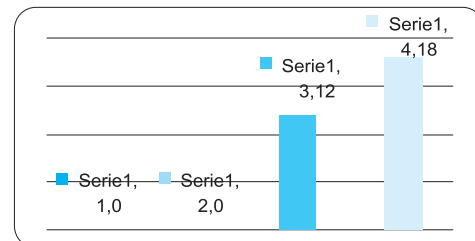


Figura 9. Diagrama de barras del ítem 9.

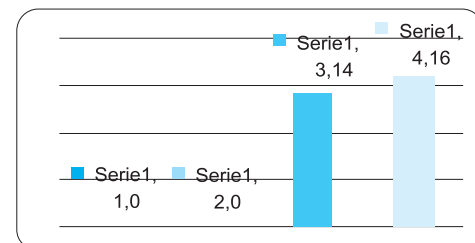


Figura 10. Diagrama de barras del ítem 10.

los miembros de la comunidad universitaria, como parte de la sociedad.

Los diez ítems del cuestionario, lo que buscan de manera articulada es generar un proceso de información, sensibilización, reflexión, buena práctica de valores inclusivos; entendiendo a la vez la otra parte, que es la exclusión.

El trabajo aporta a la teoría escogida para esta propuesta investigativa, pues sin lugar a duda es una aproximación real sobre los enunciados de quienes con anterioridad han tratado este tema muy amplio, y que se encuentra en un proceso de construcción social y académica colectiva.

En consideración a los resultados encontrados se hacen las siguientes recomendaciones: (1) Iniciar al interior de la Academia procesos de orientación y sensibilización sobre la inclusión. (2) Informar de manera periódica y permanente a los miembros de la comunidad universitaria sobre este tema. (3) Las buenas prácticas de valores inclusivos, no deben limitarse única y exclusivamente a los procesos de acción afirmativa; sino más bien contextualizarlos desde una óptica más amplia. (4) La inclusión debe considerársela desde la transversalidad pedagógica, en cada una de las actividades sustantivas de la Academia. (5) Debatir y consensuar valores

inclusivos desde la premisa de un proyecto institucional, acorde a la legislación que rige a la educación superior; a la planificación estratégica de desarrollo institucional y a la cultura organizacional.

Como sugerencias en referencia al trabajo investigativo, se consideró que debe ampliarse la muestra, a fin de tener mayor consistencia y relevancia en la compilación y tabulación de datos. De la misma manera, este estudio debería ser el punto de partida de otros sobre esta temática, a fin de medir las recomendaciones presentadas y hacer el seguimiento respectivo.

Referencias

- Ávila, A. y Esquivel, V. (2009). *Educación inclusiva en nuestras aulas*. Colección Pedagógica Formación Inicial de Docentes Centroamericanos de Educación Primaria o Básica [vol. 37]. Recuperado de <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan040457.pdf>
- Rivadeneira, M. (2013). Diálogo Intercultural: por un nuevo pacto social en la educación superior. En *Reflexiones sobre la formación y el trabajo docente en Ecuador y América Latina* (pp. 143-163). Recuperado de <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/11032>

Para citar este artículo utilice el siguiente formato:

Delgado, K., y Flores, J. (enero-junio de 2017). Cultura Inclusiva: Filosofía de Calidad en la Educación Superior. *YACHANA, Revista Científica*, 6(1), 60-67.